

Guayaquil, 15 de marzo de 2015

Señores:  
**ACCIONISTAS DE  
AMAPAC S.A. ALQUILER DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE  
CONSTRUCCION**  
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Representante Legal pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de **AMAPAC S.A., ALQUILER DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE CONSTRUCCION** durante el ejercicio económico del 2014.

Nuestra empresa cuya actividad principal es de alquiler de maquinaria para la construcción, en el presente ejercicio económico su principal fuente de ingreso fue por alquiler de maquinaria y herramientas para la construcción de sistemas eléctricos

Para poder cumplir con sus objetivos, esta administración dispuso la inversión en nuevas maquinarias y herramientas para arrendar a terceros, obteniendo beneficios económicos derivados de los mismos.

Por tal motivo, en el presente ejercicio económico, la cuenta de propiedad, planta y equipo ha sufrido un incremento que se irá realizando su medición al reconocimiento de acuerdo a las políticas contables de la empresa.

Se debe informar también que la administración ha cumplido con las disposiciones dadas por la junta General de Accionistas, así como con el cumplimiento de las obligaciones tributarias, administrativas, laborales y demás disposiciones legales vigentes.

La compañía en el presente ejercicio no ha mantenido contratos con el sector público y tampoco mantiene juicios laborales ni civiles que afecten a esta administración.

Sobre el análisis de los Estados Financieros, en el Estado de resultado Integral se podrá observar que los ingresos en el presente ejercicio superan los USDS 37 mil, que comparados con el ejercicio inmediato anterior, estos se han incrementado en un 95 %.

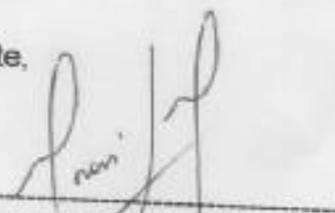
Sus costos y gastos se mantuvieron en la proporción de sus ingresos con lo cual la utilidad de la compañía antes de impuestos fue de US\$ 28 mil los que sirvió para entre otras cosas amortizar en un 25% (7,506) la pérdida de

ejercicios anteriores, este cálculo se realizó tomando en cuenta la base para el cálculo del impuesto a la renta, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno.

En el futuro, esta administración considera necesario seguir invirtiendo en la adquisición de maquinarias y herramientas para seguir generando ingresos provenientes del alquiler de los mismos.

Por lo expuestos en este informe, le solicito a los señores accionistas la aprobación de los Estados Financiero tal cual se muestran, los mismos que ya han sido revisados y certificados por el Señor Comisario.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Alex Roberto Morán Martín', written over a horizontal line.

Ing. Alex Roberto Morán Martín  
Gerente General